

PLAN INTEGRAL

ANEXO COBERTURA

El presente Anexo de cobertura es enunciativo, quedando sujeto a futuras modificaciones e implementaciones operativas a criterio de la Comisión CASA, siempre que no afecten derechos y obligaciones del texto del Reglamento.

RESUMEN DE PRESTACIONES	COBERTURA	TOPES	TIEMPOS DE ESPERA		AUTORIZACION	COPAGOS
			Grupo familiar primario	familiares a cargo		
Consultas Médicas	100%	Sin limites	Acceso inmediato	Acceso inmediato	NO	Copagos y exceso a partir 7ma.
Consultas Médicas por reintegro	Hasta tope	6 anuales	Acceso inmediato	Acceso inmediato	NO	Con Copagos
Prácticas de baja complejidad	100%	Con topes	Acceso inmediato	Acceso inmediato	NO	Con Copagos
	Superadoras PMO	Con topes	Acceso inmediato	90 días	SI	Con Copagos
Prácticas de media complejidad	100%	Con topes	Acceso inmediato	Acceso inmediato	SI	Con Copagos
	Superadoras PMO	Con topes	60 días	90 días	SI	Con Copagos
Prácticas de alta complejidad	100%	Con topes	Acceso inmediato	Acceso inmediato	SI	Con Copagos
	Superadoras PMO	Con topes	180 días	300 días	SI	Con Copagos
Prácticas de Laboratorio	Nomenclador Único Bioquímico	Sin límites	Acceso inmediato	Acceso inmediato	NO	Con Copagos
Cirugías en ambulatorio Menor	100%	Con topes	Acceso inmediato	Acceso inmediato	SI	Con Copagos
	Superadoras PMO	Con topes	60 días	90 días	SI	Con Copagos
Cirugías en ambulatorio Mayor	100%	Con topes	Acceso inmediato	Acceso inmediato	SI	Con Copagos
	Superadoras PMO	Con topes	180 días	360 días	SI	Con Copagos
Medicamentos en ambulatorio	40%	Con topes	Acceso inmediato	Acceso inmediato	NO	Con Copagos
Internaciones	Habitación compartida con baño pvdo	Sin límites	Acceso inmediato	Acceso inmediato	SI	Sin Copagos
Internación Psiquiátrica	100%	30 días anuales	Acceso inmediato	Acceso inmediato	SI	Sin Copagos
Medicamentos y material descartable en internación	100%	Sin limites	Acceso inmediato	Acceso inmediato	SI	Sin Copagos
Programa SISPROME	100% en medicamentos patologías especiales o de alto impacto	Sin límites	Acceso inmediato	Acceso inmediato	SI	Sin Copagos
Programa CRONICIDAD	Resolución 310/04 s/S.S. - 100% en Insulinas y tiras reactivas y accesorios	Sin límites	Acceso inmediato	Acceso inmediato	SI	Sin Copagos
Plan Materno Infantil	100%	c/chequera	Acceso inmediato	Acceso inmediato	NO	Sin Copagos
Curso psicoprofiláctico del parto	Reintegro	Sin limites	Acceso inmediato	Acceso inmediato	NO	Sin Copagos
Trasplantes	100%	Sin limites	Acceso inmediato	Acceso inmediato	SI	Sin Copagos
Fertilidad	S/ Ley	Con topes	Acceso inmediato	Acceso inmediato	SI	Con Copagos
Prótesis Medicas Nacionales	100%	Sin limites	Acceso inmediato	Acceso inmediato	SI	Sin Copagos
Odontología General	100%	Sin limites	Acceso inmediato	Acceso inmediato	NO	Con Copagos
Prótesis odontológicas	Reintegro con tope y conforme a valor de prestación	cada 2 años	180	360	NO	Sin Copagos
Ortodoncia	Reintegro única vez	Menores de 15 años	180	360	NO	Sin Copagos
Urgencias y Emergencias Medicas	100%	Sin limites	Acceso inmediato	Acceso inmediato	NO	Sin Copagos
Excimer laser	Superadora PMO	Valor de acuerdo a Plan y prest. Adherido	360 días	510 días	SI	Sin Copagos
Fonoaudiología	100%	36	Acceso inmediato	Acceso inmediato	NO	Copagos y exceso a partir de la 37
Fisioterapia y Kinesiología	100%	36	Acceso inmediato	Acceso inmediato	NO	Copagos y exceso a partir de la 37
Audífonos	100% Prestadores CASA	1 cada 5 años	Acceso inmediato	Acceso inmediato	NO	Sin Copagos
Salud Mental	Superior PMO	Sin limite abogados -Empleados 30 Sesiones x año	Acceso inmediato	Acceso inmediato	NO	Plan integral sin Coseguro Bayres2001 coseguro al profesional
Discapacidad	Valor protocolo CASA	según Ley	Acceso inmediato	Acceso inmediato	SI	Sin copagos
Celíacos	100% reintegro	según Ley	Acceso inmediato	Acceso inmediato	NO	Sin copagos
Asistencia al viajero	Nacional	Según Plan	Acceso inmediato	Acceso inmediato	SI	Sin Copagos
Anteojos	Reintegro según plan	Sin limites edad con topes	120	210	NO	Sin Copagos

El acceso a las prestaciones estará sujeto a las condiciones establecidas por CASA. Con prestadores incluidos en la cartilla del Plan y con convenio vigente para la práctica requerida.

CASA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES